



## Instructivo para el llenado del formulario: Solicitud Docente para: Matricula – Certificación – Escalafón

Formulario: MCE01

El presente formulario sirve para realizar solicitudes para los siguientes trámites: **Matrícula Docente, Certificación Documental Docente y Escalafón Docente.** 

Para el llenado del formulario, puede utilizar medios computacionales o completar en forma manuscrita a bolígrafo con letras de tipo imprenta, el color de la tinta debe ser negro o azul, y seguir las siguientes recomendaciones:

MARQUE con X la casilla del trámite que desea realizar, puede marcar más de un trámite.

- 1- Identificación del Solicitante: Detalle los siguientes datos de manera completa, sin abreviar y de acuerdo a como aparecen en su documento de Identidad (Cédula de Identidad Civil paraguaya).
  Número de Cédula de Identidad Civil Paraguaya, Nombre(s), Apellido(s), Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Nacionalidad y Sexo.
- 2- Ubicación del Solicitante: Detallar los siguientes datos referentes a la ubicación del personal: Dirección del domicilio actual sin omitir ninguno de los campos, Números de teléfonos indicando los prefijos y la dirección del correo electrónico, estos servirán para los casos que se necesite realizar alguna aclaración sobre de los datos declarados y/o documentos presentados.
- 3- Observaciones: Puede indicar información adicional con relación al trámite solicitado.
- 4- FECHA: Ponga la fecha en que solicita el trámite.
- **5- FIRMA:** El solicitante debe firmar el formulario en el lugar indicado como aparece en su Cédula de Identidad Civil.

## DE LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS:

Los documentos deben ser presentados respetando estrictamente el siguiente orden:

- 1. Solicitud MCE01, adjunto con una fotocopia de la Cédula de Identidad Civil.
- 2. Ficha personal, adjunto con una foto tipo carné de 3 x 3 cm
- 3. Copias autenticadas del título habilitante y del Certificado de Estudio con registro en Educación Superior.
- 4. Copias autenticadas del título de Bachiller y certificado de estudio. (visado por la Supervisión)
- 5. Copias autenticadas de Títulos de: Formación Profesional, Formación Docente, Especialización Docente, de Grados y Posgrados, con Certificados de Estudios (con firma y sello de registro en Educación Superior).
- 6. Copias autenticadas de las Constancias de Capacitación, con y sin evaluación.
- 7. Copias autenticadas de los Certificados de Cursos de Formación Profesional.
- 8. Experiencia laboral en la docencia y en los niveles avalados por documentos expedidos por El Director o Supervisor Administrativo.
- 9. Constancia y/o certificados de méritos posteriores a su última calificación.

## INFORMACIONES A CONSIDERAR:

- Para Educadores que solicitan **Matriculación Docente**: deben presentar la solicitud adjunto con la fotocopia de la Cédula de Identidad Civil, la ficha personal adjunto con la foto tipo carné y la copia autenticada del título habilitante y el certificado de estudios.
- Para Docentes que solicitan **Escalafón del Educador por primera vez:** deben estar matriculados, solo necesitan presentar la solicitud adjunto con la fotocopia de la Cédula de Identidad Civil.
- Para Docentes que solicitan **Re-inscripción al Escalafón del Educador:** deben presentar la solicitud adjunto con la fotocopia de la Cédula de Identidad Civil, además de la documentación adicional conforme a la última calificación.
- Para Educadores que solicitan **Certificación Documental Docente Primera vez :** deben presentar los documentos requeridos del 1 al 9.
- Para Educadores que solicitan **Certificación Documental Docente Ampliación:** deben presentar la solicitud adjunto con la fotocopia de la Cédula de Identidad Civil, además de la documentación adicional conforme a la anterior presentación (requisitos del 4 al 9).
- Las copias de los documentos presentados deberán estar autenticadas por escribanía o juzgado de paz.
- Los docentes deben entregar la solicitud de Escalafón en la Coordinación Departamental a la cual pertenece, durante el periodo de convocatoria.
- La Dirección General de Gestión del Talento Humano publicará en la página web <a href="www.mec.gov.py/talento">www.mec.gov.py/talento</a>, la nómina de inscriptos al Escalafón del Educador con sus respectivos números de expedientes, a fin de que el docente pueda hacer el seguimiento de su solicitud a través del Sistema de Gestión de Expedientes (XILEMA).
- En caso que la documentación presentada esté incompleta, se notificará al interesado a través del Sistema de Gestión de Expedientes (XILEMA).
- Se podrá acceder al formulario de solicitud en la página web de la DDGTH www.mec.gov.py/talento.